

# IDEAL AGRARIO

Diario de información.—Defensor de los intereses agro-pecuarios en general

Organo del Partido Provincial y de las Juventudes Agrarias

Los pagos se harán por adelantado

(Fundado por los agricultores zamoranos)

Redacción-Administración y Talleres

Año V — Número 1005

ZAMORA Miércoles 21 Marzo de 1934

Número suelto: 10 cts.

Franqueo por conducto

Santa Clara, núm. 24-Tel. 310

Apartado de Correos, núm. 28

## Reunión de la Comisión de Presupuestos : Grandes desperfectos por la explosión de una bomba : Consejo de guerra contra un sargento : Otras noticias

### DE MADRID

#### Nueva reunión de la Comisión de Presupuestos

A las diez de la noche volvió a reunirse la Comisión de Presupuestos para dejar despachado el dictamen sobre el presupuesto de Industria y Comercio, dejando pendiente lo que se refiere a créditos para el personal administrativo, puesto que este problema está relacionado con el establecimiento de las plantillas aprobadas en 1931, que será abordado en una reunión que tendrá mañana la Comisión citada.

El presidente de la Comisión de Presupuestos, señor Villanueva, aspira a que sea acordada la realización de estas plantillas en el nuevo presupuesto, y si así sucediera, él mismo haría presente al Gobierno el deseo de la Comisión para que modificase el proyecto en este sentido, por medio de las necesarias disposiciones ministeriales.

#### Los haberes del Clero

Se reunió la comisión de Justicia tratando de la cuestión de los haberes del clero.

Después de amplia discusión llegó a concretarse una fórmula que parece tener el asenso de la mayoría de los reunidos, excepto los socialistas y republicanos de izquierdas.

La fórmula consiste en declarar que teniendo en cuenta las posibilidades económicas de la Hacienda se establecen dieciséis millones y medio de pesetas para auxilios pasivos al clero, sin perjuicio de que en ejercicios posteriores se aumente esta dotación.

Los representantes del Gobierno se mostraron propicios a esta sugerencia, estando la fórmula en franco camino de prosperar y pendiente solo de redacción definitiva.

Los conservadores defenderán su voto particular, manteniendo el antiguo dictamen, que tiene carácter totalitario, con lo cual los conservadores se mostrarán más avanzados en sus aspiraciones que las minorías notoriamente de derechas.

#### Una bomba produce grandes desperfectos

A las once de la noche, los vecinos del barrio de Salamanca se vieron sorprendidos con el ruido de una formidable detonación. Se averiguó que había colocado a la puerta de un taller de reparación de automóviles de la calle Lagasca, 56, una bomba de gran potencia, que al hacer explosión produjo grandes desperfectos en la puerta.

### DE PROVINCIAS

#### Consejo de guerra contra un sargento

Zaragoza.—En el cuartel de Castillejos se celebró un Consejo de guerra contra el sargento de dicho regimiento, Lucilio Fernández Rodríguez, quien dió muerte al brigada Jesús Lafuente.

El fiscal pedía para el procesado la pena de reclusión perpétua a muerte, accesorias e indemnización.

El defensor sostuvo que el procesado había obrado en legítima defensa, aduciendo el carácter violento de la víctima, y pidió la absolución, y caso contrario, seis años de prisión mayor.

Aunque la sentencia no se ha hecho pública, se asegura que Lucilio ha sido condenado a treinta años de prisión militar.

#### Se tributa un homenaje a Martínez de Velasco

Aranda de Duero.—Con motivo

de la fiesta onomástica del jefe de la minoría agraria, don José Martínez de Velasco, se han recibido más de 500 telegramas, telefonemas y conferencias. Entre éstas destacan las del presidente de la República y del jefe del Gobierno. También se han enviado al señor Martínez de Velasco gran cantidad de flores y una artística cesta repleta de las flores más hermosas de Valencia, enviada por el Centro agrario de dicha localidad.

Para felicitar a su jefe vinieron expresamente los diputados señores Romera Radigales y Lazcano, con sus señoras.

Por la tarde, en el Centro agrario, saludaron al señor Martínez de Velasco numerosos socios, que enaltecieron la figura de su jefe, de quien dijeron que será el futuro jefe del Gobierno. Por la noche, el Centro agrario obsequió al señor Martínez de Velasco con una cena íntima, a la que concurrieron más de 300 comensales. A los brindis ofreció el agasajado el señor Blay, y el homenajeado dió las gracias, haciendo constar su identificación con el pueblo y reseñando su entrevista con el señor Lerroux cuando éste constituyó el actual Gabinete.

Se constata del comportamiento del partido agrario y levantó su copa brindando por el Centro y por España. Fué vitoreado, y por indicación suya, en atención al estado de alarma no se le acompañó hasta su domicilio.

Esta mañana, a las diez, el señor Martínez de Velasco salió para Madrid.

#### Granja avícola "El Carmen"

Huevos frescos del día.  
Servicio a domicilio.  
Huevos para incubar  
Raza Legohorn blanca.  
Pedidos a San Andrés, 42, teléfono, número 153.

## La inauguración de las obras de la Casa de Correos

Un anhelo que vemos trocado en realidad

Ha sido necesario, ha bastado que fuera ministro un hijo de Zamora, un verdadero amante de su patria chica para que se encaminen por vías de realización, los que fueron justos anhelos de los vecinos de toda la provincia.

Así hemos visto que desde que don José María Cid se encargó de la cartera que con tan singular acierto representa, puso el corazón en lo que muchas veces oyó a sus paisanos que necesitaban y sin demoras ni promesas, como hicieron otros, ha empezado inmediatamente a prodigar realidades.

En su afán de atender a todas las necesidades de la provincia, viene dedicando sus actividades preferentemente a la rápida realización de cuanto se le pide.

Y con el canal de San José, cuyas obras en su trozo tercero comenzarán en breve, se ocupa de las carreteras de necesidad más imperiosa, del ferrocarril Zamora Coruña, de la construcción de escuelas y de otras muchas atenciones que en otros que ocuparon altos cargos, quedaron reducidas a promesas con ruido de bombo y platillos.

El sábado próximo, día 24, darán principio las obras de derribo para construir la nueva Casa de Correos y Telégrafos en Zamora.

A este acto asistirá oficialmente el ministro de Comunicaciones, nuestro querido paisano don José María Cid al que acompañarán el director general de Correos, señor Ocoñ, el subsecretario del ramo don César Jalón y el arquitecto del Ministerio señor Otamendi.

El acto promete revestir una extraordinaria solemnidad, tanto por la trascendencia e importancia del mismo, como por el enorme gentío que asistirá, para expresar al activo ministro zamorano su adhesión y simpatía.

A recibir al ministro, el día de su llegada saldrá hasta el límite de la provincia una caravana de coches.

En día próximo, creemos que ya se podrá detallar el programa de los distintos actos que se han de celebrar para festejar esta fecha de tanta importancia y trascendencia para Zamora.

## Penetran en una Escuela y se llevan varios objetos

El pasado lunes, penetraron por una ventana en la Escuela de niñas de la calle de San Martín, número 1, cinco o seis muchachos de diez a doce años de edad.

Los chicos de referencia se llevaron varios trabajos de las niñas, objetos de la escuela y cincuenta céntimos que la señora maestra tenía en uno de los cajones de su mesa.

La Policía de nuestra capital en cuanto tuvo noticias de este hecho comenzó a practicar las más activas gestiones para recuperar todo lo hurtado, cosa que consiguió pocos momentos después de efectuado el robo.

Los "pequeños cacos" no han sido detenidos, por ser menores de edad.

### ENCUENTRA UN ALFILER

Uno de los chavales que intervinieron en el anterior suceso, cuando pasaba poco después de haber cometido la fechoría antes mencionada por la Rúa de los Notarios, se encontró en la puerta de la iglesia del Tránsito un alfiler de señora.

El muchacho se dirigió seguidamente a la Comisaría de Vigilancia a hacer entrega de lo hallado.

En dicho Centro policiaco se halla depositado el alfiler encontrado para que la dueña de él pase a recogerlo.

## Detenidos por tenencia ilícita de armas

La Guardia civil de Venialbo, ha detenido y entregado al Juzgado de Instrucción de Toro, a los vecinos de Sanzoles, Jacinto Muñoz Fernández y Eleuterio Fernández Sevillano, por haberles encontrado en unos registros domiciliarios, que ha llevado a efecto la referida Benemérita, dos revólveres.

Los detenidos carecían de licencia y guía para el uso de las armas ocupadas.

### CÉSAR SANTIAGO

Abogado  
Zamora  
Sta. Clara, 22.-Teléfono 268

## TRIBUNALES

Por el Tribunal contencioso-administrativo, se ha dictado sentencia en el pleito interpuesto por don Tomás Alonso Garrote, vecino de Almeida, en el que era demandado el Ayuntamiento del mismo pueblo, en cuyo fallo, estima el Tribunal la excepción de falta de personalidad en el representante del actor y en su consecuencia confirmar el acuerdo del Ayuntamiento de Almeida, de once de abril anterior, por el que se hizo responsable don Tomás Alonso Garrote, de la cantidad de 521 pesetas procedentes de multas impuestas, cuando estuvo el mencionado don Tomás Alonso, desempeñando la Alcaldía de dicho pueblo.

No se hace expresa imposición de costas.

## NOTICIAS DE ULTIMA HORA

### DE MADRID

#### Lotería Nacional

En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes:

Premios	Capitales	Pesetas
15.643	Madrid	150.000
22.112	Alicante, León	70.000
17.341	Zaragoza	40.000
16.831	Alicante	20.000

#### Premiados con 3.000 pesetas

876	14.545	591	14.450	33.535
19.852	4.545	29.269	14.943	35.902
27.933				

#### En Zamora con 500

834	16.816	20.761	10.378
-----	--------	--------	--------

#### En Toro

26.553

#### Manifestaciones del ministro de Comunicaciones

El ministro de Comunicaciones, señor Cid, conversando con los periodistas manifestó que había destituido al gerente del Giro Postal de Valencia, por incumplimiento de su deber.

Interrogado si habría nuevas destituciones manifestó que se harían cuantas fueran necesarias.

Terminó diciendo que el sábado próximo se trasladará a Zamora, con el fin de asistir a la inauguración de las obras de la nueva Casa de Correos.

#### Las vacaciones de Primavera

Por el ministerio de Instrucción Pública se publica una orden concediendo las vacaciones de primavera a los centros docentes.

Estas comenzarán el día 25 de los corrientes y terminarán el 8 de abril.

#### El Consejo de ministros

Desde las diez y media hasta la una y media estuvieron reunidos los ministros en Consejo.

El ministro de la Gobernación manifestó que se había tratado sobre presupuestos, amnistía y huelgas.

En el proyecto de huelgas se res-

tringe el decreto para plantearlas, modificando el artículo 39 de la Ley de Jurados Mixtos.

Las huelgas que afecten a artículos de primera necesidad habrá que plantearlas con ampliando veinte días el plazo de anuncio y las restantes a diez.

No se permitirán las huelgas por solidaridad en otras ilegales, con lo cual se evitará el caso reciente ocurrido con la de "A B C".

Aludiendo al asunto de la amnistía dijo que continuarían tratándolo en el próximo Consejo.

#### También se trató de los haberes del Clero

El jefe del Gobierno señor Lerroux dijo que también hablaron de los haberes del clero y confiaba que se le daría una solución satisfactoria, si todos se colocaban en un plan de tolerancia.

### DE PROVINCIAS

#### Una huelga

Ciudad Real.—Los obreros de la construcción han presentado el oficio de huelga para el día 24.

El delegado de Trabajo se ha inhibido en el conflicto, que pasará a la jurisdicción gubernativa.

## LeaV. Ideal Agrario

### Efectos del temporal

#### HOMBRE ELECTROCUTADO

En el kilómetro 296 de la carretera de Villacastín a Vigo, entre el pueblo de Montamarta y el puente de la Estrella, los vigilantes de carretera motoristas José García Villaverde y Joaquín de Paz, hallaron tendido sobre la carretera un hombre muerto.

Con toda premura dieron cuenta de lo ocurrido a las autoridades del pueblo más inmediato, las que se presentaron en el lugar del hallazgo, procediéndose a levantar el cadáver, que resultó ser el vecino de Villar de los Pisones (Sanabria) Pascual Lorenzo Barrio.

Este individuo tuvo la desgracia de pisar en un cable de alta tensión que con los postes de una línea eléctrica, había derribado el furioso vendaval, que durante todos estos días, ha venido azotando esta provincia, por lo que es de suponer que el desventurado Pascual murió electrocutado.

### Movimiento de población

#### Nacimientos

Andrés José Rueda Fernández.  
María Jesús Josefa Parra Martín.  
Jerónimo Gaitón Martínez.  
José Gaitón Martínez.  
Concepción Fernández Casas.

### Casa de Socorro

Han sido asistidos en este benéfico establecimiento los heridos siguientes:

María Pascual Morán, de 19 años, de erosiones en toda la cara y contusiones en distintas partes del cuerpo.

Antonio Gago, de 6 años, de erosiones en la región femoral derecha en su tercio inferior.

### Taqui-meca

se necesita para el BAZAR J. No solicitar sin gran práctica.

### Un atropello

Una bicicleta que se dió a la fuga, en la calle de Santa Clara, atropelló a Félix Crespo, de 75 años de edad, y con domicilio en las Cortinas de San Miguel, número treinta y cinco, siendo asistido en la Casa de Socorro de contusiones en el noveno espacio intercostal del lado derecho.



SEGUNDO ANIVERSARIO

## Don Tomás Salvador Lorenzo

falleció el día 23 de Marzo de 1932

Confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolada viuda, doña Carmen Salvador Calvo; hermanas, doña Raimunda, doña Carmen y doña Leovigilda; hermanos políticos, don Norberto Avedillo, don Urbano Silva y doña Angela Jambrina; sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades y personas piadosas le tengan presente en sus oraciones, encomendándolo a Dios Nuestro Señor.

Zamora, 21 de Marzo de 1934.

En sufragio de su alma, se celebrarán misas, el día 22 hasta las nueve y media, en la Iglesia de San Vicente de esta ciudad y funeral en la del pueblo de Madridanos; y el día 23, misa a las nueve y media en la de San Andrés, de ésta, y en la de la Concepción, exposición de S. D. M. a las cinco de la tarde, y a las seis estación y preces al Santísimo Sacramento, Rosario y reserva.

### CÉSAR SANTIAGO

Abogado  
Zamora  
Sta. Clara, 22.-Teléfono 268

## TRIBUNALES

Por el Tribunal contencioso-administrativo, se ha dictado sentencia en el pleito interpuesto por don Tomás Alonso Garrote, vecino de Almeida, en el que era demandado el Ayuntamiento del mismo pueblo, en cuyo fallo, estima el Tribunal la excepción de falta de personalidad en el representante del actor y en su consecuencia confirmar el acuerdo del Ayuntamiento de Almeida, de once de abril anterior, por el que se hizo responsable don Tomás Alonso Garrote, de la cantidad de 521 pesetas procedentes de multas impuestas, cuando estuvo el mencionado don Tomás Alonso, desempeñando la Alcaldía de dicho pueblo.

No se hace expresa imposición de costas.

**TRIBUNALES**

**El juicio-oral del sábado**

Hay asuntos tan delicados, como éste que se vió en la Audiencia el sábado, por la transcendencia que pudiera tener, ya que de una mera tenencia de arma de fuego, se deriva otro delito de homicidio, que lo juzgará en breve el Tribunal del Jurado, que nosotros a fuer de imparciales no debemos prejuzgar cuestiones no limitamos a quedarnos al margen de la información, aún teniendo nuestra opinión formada de cada asunto que presenciáramos.

Por eso narramos los hechos tal y cual nos lo presentan las partes. Y tal cómo apareció el debate.

Decía el culto Teniente Fiscal don Juan Cipriano Fernández, en sus conclusiones provisionales que el 28 de enero último y con motivo de una discusión habida en Villarín de Campos, entre de un lado Francisco Gómez, Fabián Florez Pedro Gómez. Y de otro el procesado Casto Gómez Cuadrado y Cesáreo Gómez, el procesado utilizando un arma corta de fuego, para cuyo uso carecía de licencia hizo varios disparos, alcanzando uno al Francisco que le produjo la muerte

y otro a su hermano Cesáreo que le produjo heridas leves.

El arma no ha sido ocupada. Y considera el Ministerio Fiscal los anteriores hechos como constitutivos de un delito de tenencia ilícita de armas, comprendido en la Ley de 4 de julio de 1933, por el que procedía imponer a Casto la pena de cinco meses de arresto mayor, accesorias y costas.

El defensor de Casto, don Angel Galarza, niega los anteriores hechos y solicita la absolución.

Y se practican las pruebas, declarando en primer lugar el Casto, quien dijo que estuvo bailando con su novia. Y cuando se marchó para su casa vió que le estaban esperando Francisco, Fabián y Pedro. Que en este momento salió su hermano al oír voces. Que a éste le dieron un palo y exclamó: "hermano, me han matado". Que sintió un disparo, y vió armados con pistolas a los otros tres. Que el confesante no sacó más que un cuchillo.

Seguidamente compareció el testigo Fabián Flores, el que a preguntas del señor teniente fiscal y de la defensa, contestó: Que hubo una discusión a la salida del baile, pero que solo se sacó una pistola que disparó Casto sobre Francisco, al

canzando al hermano, el que dijo: Casto, me has matado, soy Cesáreo.

Pregunta el defensor: ¿No sabe que hubiera tenido palabras anteriormente el procesado con ustedes?

Testigo.—No es cierto.

D.—¿No es más cierto que le esperaban Francisco, Pedro y usted?

T.—No es cierto, porque íbamos andando. Que Cesáreo dijo a Casto que matara al Francisco. Que éste dió un palo en la cabeza a Cesáreo.

Comparece el testigo propuesto por la defensa Cesáreo Gómez, el que dijo que estaba en la puerta de su casa y vió a su hermano que bajaba y que estaban los otros esperando y que se fueron hacia él. Que Francisco le dió un palo en la cabeza, cayendo al suelo el declarante, diciendo entonces: "hermano, me han matado". Que tenían armas de fuego Fabián y Pedro, hiéndole éste a bojarró.

El testigo Bernardo Alonso difiere del anterior en que dice que no vió quien disparó.

Y por último comparece Aurea Losada, la novia del procesado, el que no reveló mal gusto al elegirle; la que confirma que estuvo bailando con Casto Gómez, al que le dijo que se marchara para casa; no creyendo que le esperaran.

Terminadas estas pruebas, el teniente fiscal modificó ligeramente sus conclusiones para un pequeño detalle de redacción, acerca de a quien fueron dirigidos los disparos.

La defensa eleva a definitivas sus conclusiones y promueve un incidente porque no han comparecido los peritos médicos, para que hubieran decidido acerca de la posición que ocupaban los que discutieron en relación con el procesado y teniendo en cuenta las heridas, que se produjeron a consecuencia de los disparos.

El teniente fiscal señor Fernández se opuso a esta pretensión de la defensa, por estimar no era momento oportuno, ya que se habían modificado las conclusiones. Así lo estimó la Sala, y el señor Galarza hizo constar en acta su protesta.

En su breve informe don Juan Cipriano Fernández, reconoce las contradicciones de Fabián, pero dijo que había más contradicciones en el procesado y su hermano, sobre todo al referirse éste a las posiciones que ocupaban, lo que difería en absoluto con el dictamen pericial de autopsia.

La defensa en su informe dice que precisamente coinciden las declaraciones con ese dictamen, del que se deducía que la herida esta-

ba en el lado izquierdo y que con la radiografía que se hizo en el hospital, se demostró que dicha herida tenía orificio de entrada y salida, pero el médico del pueblo tomó el de salida por el de entrada.

Plantea la defensa tres problemas. El primero, el que se ha sometido una tenencia ante el Tribunal de Urgencia, desglósándolo de una causa de homicidio.

A Casto no se le ha ocupado arma alguna y se practicaron dos registros en su casa. Y a pesar de haber declarado que los otros con quienes discutió tenían armas, a éstos no se les ha registrado nada, cuando pudieran ser mutuas las sanciones.

—Se deduce la tenencia de un hecho. De los disparos y de un muerto. ¿Y cómo es posible (dice el señor Galarza) que el Tribunal condene, no habiéndose ocupado el arma y había que dar por supuesto al autor de las lesiones? Porque puede ocurrir que el Jurado, cuando juzgue la causa de homicidio, diga en su veredicto que no disparó. Y la Sentencia de esta tenencia, si fuera condenatoria, querría decir que se había cometido un grave error judicial. ¿En qué va a fundarse la Sala no siendo en los disparos?

Y tendría derecho Casto a una indemnización como el de Osa de la Vega. Sobre el Jurado ha de tener influencia esta sentencia y sería perjuicio enorme por la coacción moral que pesaría sobre el mismo.

Otro problema: La materia penal no hay que interpretarla extensivamente, sino restrictivamente. La Ley de Orden Público, en su artículo 64, dice que los Tribunales de Urgencia serán competentes para conocer de los delitos contra el orden público y señaladamente de los comprendidos en los capítulos

I, II y III, libro II del Código Penal, en la Ley de 10 de julio de 1894 y en la Ley de 9 de enero de 1932.

No hace mención para nada dicho artículo 64, de la Ley de 4 de julio de 1933. No está incluido ésta en la de Orden Público.

Y por lo tanto no ha debido traerse éste asunto que ventilamos ante el Tribunal de Urgencia, porque éste perjudica al reo. Y la Ley penal es la única que debe tener efectos retroactivos en cuanto lo favorezca.

El tercer problema: La tenencia de armas constituye por sí sola un delito, pero cuando está unido a otros delitos, son delitos conexos, porque son un medio necesario para cometer otro delito. Por el artículo 75 del Código Penal, habría que condenar, en este caso, solo por el homicidio.

Aquí no hay más que indicios. Y hasta puede demostrarse que arrebató el arma a otro. Y el Tribunal Supremo tiene declarado que entonces no hay delito de tenencia. Porque puede ser autor de una muerte en legítima defensa y además en aquellos momentos no tendría tiempo de pensar el sujeto en la voluntariedad que supone todo delito y menos en sacar la licencia y guía correspondiente.

El Tribunal de urgencia compuesto por los dignísimos magistrados don Jacinto Angoso, don Julio González y don Juan Palacios, dictaron seguidamente sentencia, por la que condenaron a Casto Gómez Cuadrado a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

La Sala sin duda habrá tenido en cuenta la prevención 2.ª del artículo 62 de la Ley de Orden Público, la que dice que "Los delitos contra el orden público no se con-

siderarán conexos con los demás delitos que se cometieren con igual ocasión, y podrá acordarse la formación de pieza separada para cada responsable".

SEGUNDO VILORIA.  
Abogado

**Venta de casas**

el número 3 de la calle de don Manuel Fernández, compuesta de varias habitaciones, dos corrales, bodega con varias cubas y lagar montado, (tiene puerta accesoria a la calle del Sol).

El número 11 de la misma calle con su corral.

Para tratar, con los testamentarios de José Dueñas, Feliciano Hernández, en la calle del Sol, 6, y Fernando Viñas, travesía de Santa Susana, 1, en San Lázaro.

**AYUNTAMIENTO**

En la próxima sesión que celebre nuestro Ayuntamiento, se tratarán los asuntos siguientes:

- 1.º Relaciones de jornales y materiales de obras por administración
- 2.º Relación de recibos y facturas.
- 3.º Nota de pedido de material de aguas.
- 4.º Solicitud de don Luis Fígal sobre acometida a la red de agua en Plaza Santo Domingo, 2.
- 5.º Idem de don Natalio Jambina sobre id. id. en calle de la Escalinata, 9.
- 6.º Idem de don Maximino Pérez, sobre id. id. de alcantarillado en Baños, 25.
- 7.º Idem de don Patrocinio Vega, sobre pintura portada en San Andrés.
- 8.º Idem de don Primo Avedillo sobre instalación portada en Santa Clara, 18.
- 9.º Idem de don Juan Navarro, sobre reconstrucción de fachada en Plaza San Gil, 2.
- 10.º Idem de don Emilio Angel Moro López, en petición de sepultura en propiedad.
- 11.º Relación de altas y bajas en diferentes arbitrios.
- 12.º Informe de la Comisión de Hacienda sobre estudio técnico de aguas.
- 13.º Petición de pensiones.
- 14.º Idem de anticipo de pagas.

JOYERIA - RELOJERIA - OFICINA de la

**Viuda de Ciriaco del Río**

La primera y mejor surtida casa en Zamora en Grafonolas Viva-Tonal, discos REGAL, objetos de óptica, alhajas, relojes de las mejores marcas, etc., etc

Especialidad para servir recetas de los señores oculistas, Garantía absoluta en composturas de relojes. Visitenos V. y será nuestro cliente. **San Clara, 27 junto al Estanco (Zamora)**

**Cartelera de la empresa SAN VICENTE**

**NUEVO TRATRO**  
TELEFONO, 230

Hoy miércoles: Gran estreno "Paramount" 1934

**La mujer acusada**  
Creación de Nancy Carol  
Butaca 1'05

Mañana Jueves de moda Estreno gran película "Paramount" de aviación 1934

**El Aguila y el Halcón**  
Por Fred March, Carole Lombard  
Butaca 1'05

**TEATRO PRINCIPAL**  
TELEFONO, 185

El viernes: Estreno sugestivo de "Artistas Asociados" 1934 hablada en español

**La máscara del otro**  
Por Ronald Colman - Elisa Landi

El sábado: Emocionante, escalofriante. Magno estreno "Radio" de espectáculo insospechado

**KING-KONG**

El próximo lunes: DEBUT  
Grandes espectáculos

**RAMBAL**

Solo cuatro días

"Miguel Strogoff o el Correo del Zar"

**Genoveva de Brabante**

y la maravilla del mundo

**El martir del Calvario**

Para los espectáculos RAMBAL se despacha en Contaduría desde el sábado próximo

El domingo Estreno Ufims

**Luces del Bósforo**

**B. AMIGO OFRECE A V.**

para la temporada de primavera las últimas novedades en su

**SASTRERIA Y CAMISERIA**

a medida; y un enorme surtido en

**TRAJES HECHOS, CAMISAS, SOMBREROS, GORRAS**

y todos los artículos de caballero, en sus casas de

Mariano Benlliure, núm. 4 :: Santa Clara, 21 :: Teléfono 308

**BAR AGUILA** Nuevo dueño **FELIPE ALVAREZ**

Se ofrece a sus amistades y al público en general

**MARISCOS CERVEZA LICORES y REFRESCOS**  
**CAFE EXPRES**

**SERVICIO ESMERADO** Calle de Viriato núm. 6.-ZAMORA

**"LA IDEAL"**  
CLAUDIO RODRIGUEZ

**SASTRERIA Y CAMISERIA**  
Plaza Mayor, 30 y 31

Recibidas las novedades de Primavera y verano nos complace comunicarlo a nuestra distinguida clientela y público en general a la vez que advertimos que antes de hacer sus compras nos visiten en la seguridad que encontrarán un amplio surtido en todos los géneros a precios económicos.

**¡¡LABRADORES!!**

Viticultores, jardineros, hortelanos, arbolistas y labradores en general

¿Queréis salvar vuestras cosechas?

Disponed de "OZOLIN"

Líquido el más eficaz y económico para combatir las hormigas oidium, mildew, antracnosis o carbón, pulgón, piral, careza y todas las enfermedades de la vid menos la filoxera-pulgón o "mela", insectos y caries de mimbres, árboles frutales, de monte y olivos; hortalizas, habas caballares, alubias, frejoles, sandías, melones, patatas, remolacha, alfalfa y plantas de jardín.

Si fracasaron el azufre y caldo bordelés, emplead OZOLIN para las viñas, aun en plena invasión

Se desean representantes con buena comisión

Muchos consumidores en la provincia

Informes y pedidos: **DON JESUS LABAJO Y ALONSO, Abogado y Agricultor :: TORO (Zamora)**

**¡¡GANADEROS!!**

Avicultores, cunicultores y ganaderos de todas clases

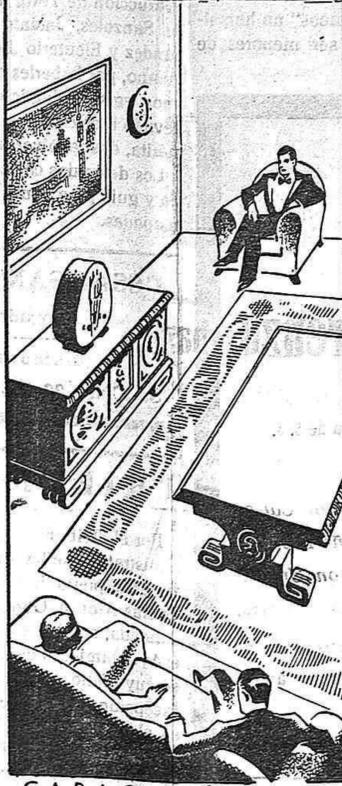
¿Deseais sea realidad el aforismo de que "el que cria, pia"?

Usad "OZOLINA"

Extermina cucarachas, chinches, pulgas, piojos, garrapatas y cura infecciones purulentas y fiebres tíficas piojillo de las aves, sarna, tiñas, arestín, GLOSOPE DA, eczemas herpes, pústulas, gusaneras, granos grietas, fistulas, supuración de ojo, y desinfección de heridas, cuerdas pocilgas, gallineros, conejeras, corrales, tiendas de campaña, locales de feria, escuelas, coches, vagones, estancias humanas, etc., etc. No coagula las albuminas de los tejidos animales.

Gran diploma de honor en el Concurso de Ganaderos de la Casa de Campo, en Madrid 1926

**CON UN RECEPTOR PHILIPS SU HOGAR SERA AUN MÁS CONFORTABLE**

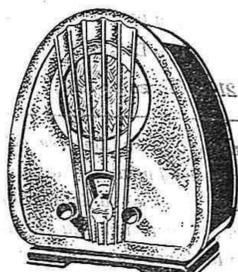


La radio ha solucionado para usted el problema de la distracción en su hogar. Música, noticias, conferencias, baile. Todo ello está a su alcance a cualquier hora del día y de la noche, pudiendo sintonizar las emisoras nacionales o extranjeras.

Vea los nuevos receptores Philips a "Superinductancia"

Pida una demostración sin compromiso.

**Bazar J. Jacinto González**  
San Torcuato, 20 - Zamora



**CARACTERISTICAS**  
Superinductancia; dos circuitos sintonizados; cinco válvulas; altavoz dinámico; ondas cortas y largas; un solo mando; detección anti-fading; enchufable a la corriente del sector; conexiones para pick-up y altavoz suplementario

**PHILIPS 834**

**"Aurora"** Compañía Anónima de Seguro Domiciliada en Bilbao

CAPITAL SOCIAL SUSCRITO COMPLETAMENTE DESMOROSADO: 4.500.000 PTAS

Seguros de incendios - Seguros de cosechas - Seguros de vida - Seguros contra el Robo

SUE-DIRECTOR EN ZAMORA Y SU PROVINCIA

**Don Agripino González Queipo**  
AGENTE DE NEGOCIOS

Domicilio: ALFONSO XII, NUMERO 7 -ZAMORA

# BANCO ESPAÑOL DE CREDITO PEREZ & MONTANE S. EN C.

CASA CENTRAL -- MADRID  
CAPITAL: 100 MILLONES DE PESETAS

RAMBLA SANTA MONICA, 16 -- APARTADO, 949  
-- BARCELONA --

**OPERACIONES**  
Cuentas corrientes - Depósitos a plazo fijo - Gires - Transferencias - Negociación de letras - Pago de cupones - Préstamos a labradores con garantía personal y prendaria de trigo - Operaciones de Bolsa - Cambio de monedas y billetes extranjeros, etc., etc.

**SUCURSALES EN LA PROVINCIA**  
Benavente  
Bermillo de Sayago  
Fermoselle  
Fuentesaúco  
Puebla de Sarabria  
Toro  
Villalpando  
Zamora

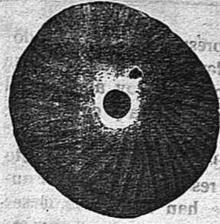
**CAJA DE AHORROS**

Interés anual 3 y medio por ciento

OFICINAS EN ZAMORA

Calle de San Andrés, núm. 22

Teléfono, núm. 199



Maquinaria y accesorios para molinos  
Limpias - Cernedores - Triarbetes - Deschadoras  
Piedras artificiales "MAYOL" para plenos  
Piedras Francesas - Piedras Catalanas  
**Instalación y reforma de Fábricas de Harinas**

**Cooperativa de**

Asociación de Crédito Mútuo, bajo la inspección del Estado.



**la Propiedad**

Sevilla

Delegación: Calle de Carniceros, núm. 13.-ZAMORA

**INDUSTRIALES.**—Sin pagar más renta que la corriente por alquiler podéis tener CASA PROPIA con habitaciones amplias y soleadas  
**LABRADORES.**—Podéis adquirir la PROPIEDAD DE LAS TIERRAS de labor necesarias para vuestro sustento

**INDUSTRIALES.**—Puede estar a vuestro alcance COMPRAR sin esfuerzo alguno, LA FINCA donde radique vuestra industria o comercio  
**TODOS** nuestros asociados pueden disponer de una CUENTA DE CREDITO que le salve de las garras de la usura.

Estos beneficios pueden obtenerlos al CINCO por 100 ANUAL y con las máximas facilidades de pago. (Hasta 30 años de crédito).

Solicitar informes personalmente en nuestra Delegación, Carniceros, núm. 13-De 10 a 1 y de 3 a 5 (Se necesitan agentes activos en todos los pueblos)

**CALEFACCIONES**  
Hijo de Gerardo de Castro  
Fontanero Vidriero  
Balborraz, 16—Zamora  
Instalador matriculado y especializado en este ramo ::  
Montaje de calderas de calefacción de todos los sistemas  
Más de 130 instalaciones en ::::: esta capital :::::  
Venta y colocación de contadores de agua a satisfacción de todas clases y tamaños de ::::: producción nacional :::::  
Nuestros lectores y amigos, deben hacer sus compras con preferencia en los Comercios que se anuncian en IDEAL AGRARIO.

**Abonos: Campaña 1933.**

LABRADORES: La Panera Social os recuerda que el éxito de vuestras cosechas lo asegura la bondad y pureza de los fertilizantes. No os dejéis atraer por el espejuelo de ahorrar unos céntimos; no es mejor lo más barato, y sobre todo contrasta precios y calidad del producto para lograr economía en el cultivo. Si eres asociado consulta a tu sociedad; si eres organizado al Partido Agrario, por mediación de éste dirígete a la Panera, que te dispensará precios especiales y sobre todo procura la garantía de pureza en el fertilizante que adquieras, la Panera Social te ofrece:

Superfosfato 18 al 20 al detall	17'50
Idem 14 al 16 al detall	15'50
Abono compuesto	26'00
Amoniaco	
Potasa.....	

Todo por cien kilos en almacenes de esta entidad. Para cantidades por wagones destino directo, precio fábrica, condiciones de pago convencionales. AGRICULTOR: Por tu propia estimación asóciate, organízate y dejarás de ser el paria. La organización proporcionándote productos puros te concede la economía que buscas.

# La colección más

# PRIMOROSA de ZAPATOS

la presentan esta

# PRIMAVERA

# Calzados EMILIO PRIETO

Sacasta núm. 35.-ZAMORA

**Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca**

Estado comparativo del ahorro en los diez últimos años

AÑOS	Saldo en 31 de Diciembre Pesetas	Número de Impositores	AUMENTOS ANUALES	
			Pesetas	Impositores
1.923	10.339.764	8.139	2.037.892	987
1.924	11.754.746	10.184	1.414.982	2.045
1.925	13.472.843	13.339	1.718.097	3.155
1.926	16.650.339'39	15.780	3.177.496'10	2.441
1.927	20.335.420'33	18.684	3.685.080'94	2.904
1.928	24.575.898'92	22.473	4.240.478'59	3.789
1.929	25.903.651'25	25.470	1.327.752'33	2.997
1.930	29.458.844'42	27.248	3.555.193'17	17.778
1.931	33.365.285'21	28.445	3.906.440'79	7.119
1.932	38.201.191,44	29.885	4.835.906'23	1.440

**Un cerdo de 20 arrobas!**

No compre V. su cerdo si no es de pura raza CHATO DE VITORIA. Este es el único que llega a 25 arrobas al año. Pídale a VITORIA. Facilidades de envío a cualquier estación. Garantía absoluta de sanidad. Pago a los 15 días. Portes muy economicos :::::

Unica casa especializada en lechones  
**CHATO DE VITORIA**

Para pedidos y correspondencia dirigirse a

ARSENIO JUARRERO : Veterinario : Calle Santiago, Pabellones : VITORIA

**Lea usted "Ideal Agrario"**

Antes de efectuar sus compras :-

de modelación oficial impresa, consulte precios y presupuestos

**Librería MUÑOZ Papelería**

Plaza de Zorrilla, 3 Apartado, 4 Zamora

Venta de vacas holandesas y varias novillas paridas y próximas a parir ::

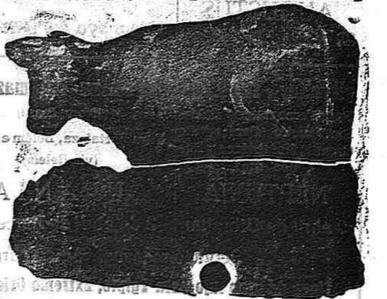
Gran Lechería  
**LA SALMANTINA**

para informes

**San Frontis**

Calle de la Cruz, 12

ZAMORA



LA UNION Y EL

FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reñunidos  
CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETA EFECTIVA  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS  
45 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida. — Seguros contra incendios  
Seguros de Valores. — Seguros contra Accidentes

SUBDIRECTOR EN ZAMORA EMILIO PRIETO

**VITICULTOR**

Tus viñas darán abundante fruto y de suprema calidad si empleas Los abonos "ALGHY" especiales para viñas

Fabricados científicamente y cuidadosamente por el Laboratorio Vitícola, Enológico de La Rioja Cervantes, 1.—Logroño

Representante para la provincia:

**Don Angel Carretero Pérez**

Plaza de Julián Pérez, 2.—Zamora

## La sesión de ayer en la Cámara

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Alba.

Escasa concurrencia.

El presidente comunica a las Cortes el fallecimiento del diputado radical don Antonio Arquero. Elogia la consecuencia republicana del fallecido y pide a la Cámara que conste en acta su sentimiento.

Así se acuerda, después de intervenir el diputado radical señor Pérez de Rozas, para ensalzar, en nombre de su minoría, la personalidad política del señor Arquero.

### Proyectos aprobados

Comienza el orden del día. Son aprobados definitivamente varios proyectos de ley.

### Recursos

Es tomada en consideración una proposición de ley del señor Lamóneda, sobre condiciones para interponer los recursos contra sentencias de los Jurados mixtos.

### Los Presupuestos

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre los gastos para los tres últimos trimestres de 1934.

El señor Rodríguez Pérez pregunta si es posible comenzar la discusión sin que todos los dictámenes estén sobre la Mesa.

Termina invitando al Gobierno y a la Cámara a que no se inicie el debate hasta tanto que todo esté perfectamente dictaminado y estudiado.

El presidente recuerda que, hace 30 años, él dijo también, desde los escaños, lo mismo que ahora ha dicho el señor Rodríguez Pérez, pero dice que la realidad no les ha dado la razón, ni al señor Rodríguez Pérez ni a él, pues la práctica aconseja ir discutiendo los dictámenes a medida que se presenten y puede perfectamente hacerse, con pleno conocimiento de causa, una impugnación de la totalidad, sin necesidad de que los dictámenes estén efectivamente presentados.

El señor Rodríguez Pérez insiste en sus puntos de vista.

El señor Prieto, en nombre de la minoría socialista, se adhiere a lo dicho por el señor Rodríguez Pérez.

El señor Rodríguez de Viguri, en nombre de la minoría agraria, estima que la Comisión de Presupuestos estará convencida de que no hay modo de aprobar el actual proyecto en el plazo legal.

El señor Santaló, por la Esquerda, se explica en el mismo sentido.

El señor Barcia, por Acción republicana, se opone a la inmediata discusión del presupuesto.

El ministro de Hacienda supone que la prórroga revela una importancia del órgano de legislación,

por lo cual se debe procurar que la prórroga sea lo más breve posible. Debe empezar, pues, la discusión y después se determinará si hay o no tiempo en el plazo legal.

El presidente, señor Alba, dice que después de oídas las respectivas minorías, cree que no hay inconveniente en que pueda comenzar la discusión de la totalidad y concede la palabra al señor Chapatría. Este consume el primer turno en contra de la totalidad.

Censura que no se haya traído un presupuesto extraordinario. Cree que debe acreditarse ante la Cámara la necesidad perentoria que exige la Constitución para ese presupuesto extraordinario, pues no cree que éste vaya a convertirse en un vertedero de las necesidades del presupuesto ordinario, porque resulta que se están aprobando como créditos extraordinarios ahora en la Cámara multitud de proyectos que se refieren a necesidades del ordinario. Así resulta que el presupuesto ordinario que trae el Gobierno se cifra en 4.965 millones, a pesar de que pretende ser menor que el anterior, que se cifraba en poco más de 4.000 millones.

Cree que se debe volver al proyecto que presentó el señor Alba siendo ministro de Hacienda, que consistía en reducir a la mitad estas cargas de clases pasivas.

Respecto al presupuesto de ingresos, cree que no se debe hacer nada en materia de impuestos indirectos. Si acaso algo sobre el lujo, pero nada más.

En cuanto a los impuestos directos, no es posible que el presupuesto siga gravitando únicamente sobre las clases proletaria y media. Es necesario que las clases acomodadas, que tienen diversas ventajas, contribuyan principalmente al sostenimiento del presupuesto.

Se debe pensar en que el Estado se llame a la parte en las herencias abintestado sin herederos directos. También debe tomar parte el Estado en la plus valía de los terrenos como consecuencia de las obras públicas.

Sigue diciendo que se debe acabar con el sistema de los ministros de Hacienda que estimulan el celo de los delegados para forzar la recaudación, dando lugar algunas veces a verdaderas tropelías.

Termina diciendo que el Estado, en materia presupuestaria, no debe ser el fielato donde los ciudadanos depositen su dinero, sino un impulsor de la riqueza. (Grandes aplausos).

El señor Amado, de Renovación, consume otro turno en contra. Examina la merma de los ingresos en

el último presupuesto, y refiriéndose a los derechos reales, dice que se han cifrado muy altos. Igual ocurre con la Lotería y con los Tabacos.

Habla después del presupuesto de gastos, resaltando el enorme aumento que han tenido las clases pasivas. También resalta el aumento en el presupuesto de Guerra, a pesar de haber pasado gran parte del mismo a clases pasivas.

Detalla los diversos gastos indebidos que existen en la partida del presupuesto. Ataca al presupuesto extraordinario, que solo servirá para disimular los gastos del ordinario.

Defiende la política financiera de la Dictadura.

El señor Rodríguez Echávarri, por la Comisión, le contesta. Dice que el aumento de la burocracia está determinado por las nuevas necesidades que el Estado se ha creado. Justifica los gastos de Guerra porque se quiere mantener los cuadros necesarios para la posibilidad de tener que reunir un Ejército mayor. Cree que el problema está en conseguir todos los ingresos presupuestos.

Termina diciendo que es necesario sanear el presupuesto, librándolo de la defraudación tradicional de la mala administración.

Se suspende este debate.

### Final de la sesión

El ministro de Hacienda lee un proyecto, que pasa a la Comisión correspondiente.

El presidente de la Cámara pregunta a ésta si se prolonga la sesión hasta las diez de la noche, pues son las nueve menos cuarto.

El señor Prieto pide votación nominal.

Los socialistas abandonan los escaños inmediatamente.

Votan 80 diputados en pro y dos en contra, y no siendo válida la votación, por falta de número, se levanta la sesión.

**Se vende** en Roales una huerta que linda con la carretera, con casa y establos capaces para tener 25 vacas, para tratar con su dueño: Enrique Díez, Avenida de la Feria, 11.—Zamora

## Sección Religiosa

### MARZO 22 JUEVES

#### SANTORAL

Santos Saturnino, Basilio, Octaviano y Domingo, Serapión, Lupicino.

#### CULTOS

CATEDRAL.—Misa conventual a las nueve y tres cuartos.  
CONCEPCION.—Culto continuo.

A las cuatro y media Exposición de S. D. M. A las cinco y media, rosario y reserva.

SAN VICENTE.—Novena de Nuestra Madre. A las seis de la tarde, exposición, estación, corona dolorosa y novena con sermón que predicará don Pablo Gómez Vidal, terminando con la reserva.

SAN ANDRES.—Jueves Eucarístico. Hora Santa a las seis y media de la tarde a intención de doña Araceli Rodríguez: turno de la parroquia de San Juan.

PARROQUIAS.—A las seis de la tarde, cultos cuaresmales.

TRANSITO.—A las cinco y media rosario y visita.

### Venta de fincas en Samir de los Caños

Se hace de las siguientes, libres de toda carga y en buenas condiciones.

Un Prado, al Maderal, de cabida treinta y tres áreas y cincuenta y tres centiáreas, con algo de monte, y lindando al poniente con arroyo público.

Una tierra, Valdetoñilla, de cabida diecisiete áreas.

Más informes: en la "Panera Social".

## Información de la provincia

### Toro

#### Las procesiones de Semana Santa

En asamblea celebrada últimamente por las Cofradías de Jesús Nazareno y la Soledad, se ha tomado el acuerdo unánime de que salgan a la calle las artísticas y tradicionales procesiones que durante la Semana Santa atraen tan gran número de forasteros.

Ayer visitó al señor gobernador civil una comisión de estas piadosas entidades y el señor Suarez Inclán confirmó a los comisionados el permiso que les había concedido y además prometió que se garantizaría el orden.

La noticia ha causado gratísima impresión entre la mayoría del vecindario.

#### En breve toreará Villalta en Toro

Nuestro querido amigo el empresario y dueño de la Plaza de Toros de esta localidad, don Valeriano Cuadrado, ha recibido una atenta carta de la Peña Villalta, de Valladolid, en la que le anuncian que probablemente en el próximo mes de abril, se celebrará el anunciado festejo en el centenario circo y en el cual torearán Nicanor Villalta y Paquito Cuadrado.

Los beneficios que resulten de

## Información general

### Los nuevos vocales del Jurado mixto de la Propiedad rústica

Por el ministerio de Agricultura han sido nombrados vocales del Jurado mixto de la Propiedad rústica en nuestra capital, con jurisdicción en su partido judicial y en los de Toro, Alcañices, Bermillo de Sayago, Fuentesauco, Benavente y Villalpando, los señores siguientes:

Vocales propietarios efectivos.—Don José Robles Guerrero, don Felipe Bobillo Romero, don Agustín García Toranzo, don Eduardo Gutiérrez Prieto y don Julián Román Gallego.

Vocales suplentes.—Don Arturo Chamorro Casaseca, don José Gómez Álvarez, don César Santiago Santiago, don Lorenzo García Lucas y don Diego Sánchez Contra.

Vocales arrendatarios efectivos.—Don Hermenegildo Rodríguez Herrera, don Santiago García Hernández, don Fernando García Martín, don Federico Jambrina Crespo y don Justo Ramos Vicente.

Vocales suplentes de los anteriores.—Don Victoriano Luengo Juan, don Agustín Tascón Maderal, don José Prieto Hernández, don Julián Cachón Serrano y don Eutiquio Gabriel Rodríguez.

### Se vende dos tractores y sus arados, una máquina trilladora marca "Ajuvia" número 1.

Para tratar, con Francisco Quintana, en Pobladura del Valle (Zamora).

este festival se destinarán para la refarida peña vallisoletana y para los obreros parados de la localidad.

Ya informaremos en fecha próxima de los pormenores que vayamos conociendo sobre este particular.

#### Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño la esposa de nuestro querido amigo don Mauricio González.

Tanto la madre como la recién nacida gozan de buen estado de salud.

Reciban los venturosos padres nuestra cordial enhorabuena que hacemos extensiva a sus abuelos.

#### Enferma

Encuétrase enferma de algún cuidado la distinguida señora doña Sofía Iglesias, esposa de nuestro buen amigo don Benedicto Benayas.

Vivamente deseamos su total y pronto restablecimiento.

M.

### Cooperativa de Funcionarios Públicos de Zamora

En cumplimiento de lo que preceptúan los artículos 17 y 31 del Reglamento de la Cooperativa, se convoca a todos los señores asociados, el día 31 de los corrientes y hora de las quince, en el edificio social de esta Cooperativa, siendo los asuntos a tratar los siguientes:

1.º Memoria y balance general del ejercicio económico de 1933, presentada por el Consejo de Administración y gestión de éste.

2.º Nombramiento de los cargos vacantes en el Consejo de Administración.

A tal efecto y a partir de esta fecha, se hallan en la oficina de la Cooperativa a disposición de los asociados, ejemplares impresos de la Memoria antes citada.

Si no hubiese número suficiente en primera convocatoria, se celebrará una hora después, quedando constituida con el número de los que hubiese.

Zamora 21 de marzo de 1934.—El secretario, Federico Micó García.

**Venta** de dos casas en el barrio de San Lázaro, calle Rabiche, números 5 y 7 y una tierra en el pago del Soto Pedro Valle término de Roales, para tratar con don José González, calle Santa Susana número 24, San Lázaro.

### Una detención

Por la Guardia civil de Villafáfila, ha sido detenido el vecino de Revellinos de Campos, Ernesto González Fernández, como presunto autor del hurto de vino de la bodega de su vecino, Eustaquio Martín Esteban.

El detenido ha sido puesto a disposición de las autoridades judiciales.

**Se necesitan** dos aprendices para herrero para trabajar en todo lo concerniente al oficio. Dará razón Isidro Lucas González, Tábara.

### Delegación de Hacienda

Libramientos puestos al cobro para mañana.  
Inspector provincial de Sanidad.  
Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico.  
Ingeniero jefe de Industrias.  
Jefe de Telégrafos.  
Tobías Simón.  
Macario Periañez.  
Jesús Fernández.  
Graciano García.  
Agustín de Torrontegui.  
César Cortada.



<b>sud américa express</b> Barcelona - Río Janeiro - Santos - Montevideo - Buenos Aires	<b>centro américa sub pacífico</b> Barcelona - Venezuela - Colombia - Panamá - Ecuador - Perú - Chile	<b>norteamérica express</b> España (Vía Gibraltar) - New York
<b>AUGUSTUS</b> 29 marzo, Barcelona	<b>VIRGILIO</b> 1 de mayo de Barcelona	<b>SATURNIA</b> 27 marzo Gibraltar <b>VULCANIA</b> 11 abril, Gibraltar <b>R E X</b> 20 abril, de Gibraltar
<b>gibraltar - sub africa</b> Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires	<b>barcelona-rio amazonas</b> (Norte Brasil) Para Fortaleza, Belém e Iquitos (vía Belem)	<b>gibraltar - sub africa</b> Para Capetown, Natal, East London y Port Elizabeth
<b>NEPTUNIA</b> 9 abril de Gibraltar	<b>URANIA</b> 2 de abril de Barcelona	<b>Giulio Cesare</b> 6 abril, Gibraltar

Servicio mensual rápido para AUSTRALIA  
Línea de gran lujo para Egipto, Extremo Oriente y Manila (vía Hong-Kong)  
Con los supertrasatlánticos del "LLOYD TRIESTINO"

**Conte Rosso :-: Victoria :-: Conte Verde**  
Cruceiros de turismo en el Mediterráneo  
«ITALIA»: «COSULICH»: «LLOYD TRIESTINO»  
Agentes generales para España: S. A. E. M. A. R.  
**BARCELONA: Rambla Sta. Mónica, 31-33**  
**MADRID: Calle Alcalá, 45**  
PARA INFORMES EN ZAMORA Y SU PROVINCIA:  
**Manuel Hernández Sánchez : Ramón y Cajal, 14**  
Ideal Agrario - 21-3-334

**NUEVO TEATRO : GRANDES ESPECTACULOS**  
Teléfono 230

A las seis y media **DIA 26 LUNES** A las diez y media  
La obra de gran espectáculo en 3 actos y 14 cuadros, con ilustraciones musicales de Rosillo y Del Campo  
**MIGUEL STROGOFF o EL CORREO del ZAR**  
Precio regalo Butaca, 3'50 General, 1 peseta

A las seis y media **DIA 27 MARTES** A las diez y media  
La espectacular y emocionante leyenda de la que fué MADRE, MARTIR y SANTA, en 3 actos y 10 cuadros  
**GENOVEVA DE BRAVANTE**  
Precio regalo Butaca, 3'50 General, 1 peseta

A las seis y media **DIA 28 MIERCOLES** A las diez y media  
Grandioso espectáculo dramático, en un prólogo, cinco jornadas y 23 cuadros, vida, pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo  
**: EL MARTIR DEL CALVARIO :**  
Asombrosa presentación como en el Teatro Rossi de Nueva York. Con aprobación de las autoridades eclesiásticas.

**DIA 29 JUEVES SANTO** A las tres y media A las seis y media A las diez y media  
ULTIMO DIA DESPEDIDA DE LA COMPANIA ENSORDECEDOR EXITO  
**: EL MARTIR DEL CALVARIO :**  
Se despacha en Contaduría desde el sábado de cinco a diez todos los días.  
Se admiten encargos por teléfono y carta de fuera de Zamora.